

4907

EXP. 153436

Superintendencia de  
Compañías

- 1 FEB. 2013

Lazo de Seguridad

Quito, 28 de Enero del 2012

Kittler  
110 3

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO

ASUNTO: Se da a conocer traspaso de acciones de la Compañía "ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S. A."

EXPEDIENTE: 153436

Ciudad.-

De mi consideración:

ING. ANDRÉS NICOLÁS ALVAREZ BRAVO, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S. A.", domiciliada en esta capital, es mi deber poner en conocimiento del Órgano de Control, los particulares siguientes, que entiendo deben anotarse en el Expediente respectivo, particulares que son:

1.- Mediante Comunicación de fecha 14 de Enero del 2.013, cursada a la Gerencia de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A., por el Arq. IVÁN FERNANDO ALVAREZ BRAVO, puso en conocimiento para los fines consiguientes que han procedido a TRANSFERIR mediante cesión, acciones de US \$ 1,00 cada una, que poseían en el capital social de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S. A., a favor de los señores: MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO, LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO, ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO, JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO, de nacionalidad ecuatoriana, al valor nominal las siguientes acciones:

1.1.- El Arq. IVAN FERNANDO ÁLVAREZ BRAVO, ha TRANSFERIDO:

- Al Señor MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 100 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 0.20% de las acciones de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 500 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 1% de las acciones de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 100 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 0.20% de las acciones de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 500 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 1% de las acciones de ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.

ESCANEAR

Transf. registrado  
04-02-13

Superintendencia de  
Compañías

31 ENE. 2013

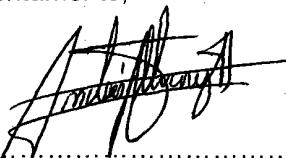
CAU

El Cuadro Accionario de la Compañía "ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S. A.", queda comprendido conforme consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	% CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES
SR. JORGE ALVAREZ BRAVO	28%	14.000,00 ✓	14.000,00	14.000,00
ARQ. IVÁN ÁLVAREZ BRAVO	10%	5.000,00 ✓	5.000,00	5.000,00
ING. ANDRÉS ÁLVAREZ BRAVO	32%	16.000,00 ✓	16.000,00	16.000,00
SR. MAURICIO ÁLVAREZ BRAVO	14%	7.000,00 ✓	7.000,00	7.000,00
ING. PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO	16%	8.000,00 ✓	8.000,00	8.000,00
	100.00%	50.000,00	50.000,00	50.000,00

Por la comunicación de la transferencia efectuada a favor de los señores:  
MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO, LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO,  
ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO, JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO  
y de las marginaciones formalizadas en los Libros de Acciones y  
Accionistas de la Compañía ALVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.  
A., se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones constantes en  
el Art. 189 de la Ley de Compañías, particular que pongo en su  
conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
ok.  
.....  
Andrés Nicolás Alvarez Bravo  
C.C. No. 170551896-5  
Gerente.

ESCANEAR

Quito, 14 de Enero del 2013

Señor Ing.  
ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO  
Gerente de la Compañía  
ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En ejercicio del derecho que nos asiste y en ejecución del acuerdo habido al efecto, por medio de la presente comunico a Ud. que yo, IVÁN FERNANDO ÁLVAREZ BRAVO he transferido el dominio y posesión que me ha correspondido en las siguientes acciones de mi propiedad, representativas de las aportaciones que he realizado para la integración del capital social de la Compañía ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S. A., a favor de los Señores Accionistas:

MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO  
LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO  
ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO  
JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO

Todos de nacionalidad ecuatoriana, para lo que he contado yuento con la autorización, aceptación y consentimiento de mi cónyuge señora Lorena Geoconda Arregui Roldán, quien comparece también a suscribir la presente cesión.

La cesión y transferencia legal que se realiza, es de 2.40% de las acciones de ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A., por lo que la transferencia que en este acto se formaliza, se refiere y contrae a las siguientes acciones de mi actual pertenencia, según consta en el Libro respectivo:

- Al Señor MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 100 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 0.20% de las acciones de ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 500 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 1% de las acciones de ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 100 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 0.20% de las acciones de ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.
- Al Señor JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO, se transfiere mediante Cesión, 500 acciones de US \$ 1,00 cada una, equivalente al 1% de las acciones de ÁLVAREZ BRAVO CONSTRUCTORES S.A.

La transferencia se realiza por su valor nominal de US \$ 1,00 c/a y a título de valor recibido a mi satisfacción, dejando constancia además del traspaso en el propio título representativo de las acciones para los fines consiguientes.

La presente comunicación se sustenta en el Art. 189 de la vigente Ley de Compañías, y tiene el propósito de poner en vuestro conocimiento la transferencia operada a favor de los señores MAURICIO ALFREDO ÁLVAREZ BRAVO, LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO, ANDRES NICOLAS ÁLVAREZ BRAVO, y JORGE VIRGILIO ÁLVAREZ BRAVO en manifestación de conformidad con el acto cumplido.

En tal razón, los comparecientes, en calidad de Cedente y Cesionarios , de mutuo acuerdo solicitamos se realice la pertinente inscripción de la transferencia, en el Libro de Acciones y Accionistas para su efectividad legal.

Sin otro particular, suscribimos,

Muy Atentamente,

CEDENTE

Arq. Iván Fernando Álvarez Bravo  
C.C. No. 170551895-7

Lorena Geoconda Arregui Roldán  
C.C. No. 170795930-8

CESIONARIO

Mauricio Alfredo Álvarez Bravo  
C.C. No. 170551892-4

CESIONARIO

Luis Patricio Álvarez Bravo  
C.C. No. 170490294-7

CESIONARIO

Andrés Nicolás Álvarez Bravo  
C.C. No. 170551896-5

CESIONARIO

Jorge Virgilio Álvarez Bravo  
C.C. No. 170551894-0